

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EJERCICIO DE ACTIVIDAD.

DATOS DE LA PERSONA O EMPRESA TITULAR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:	
D.N.I./N.I.E./C.I.F.:	TELÉFONO:
REPRESENTANTE (NOMBRE Y APELLIDOS):	
D.N.I./N.I.E. nº.	TELÉFONO:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:	
CORREO ELECTRÓNICO ^(*) :	

(*) La persona titular autoriza de forma expresa al Ayuntamiento de Nerja para que los actos de mera gestión se le notifiquen por correo electrónico.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		
ACTIVIDAD:	NOMBRE COMERCIAL:	
SUPERFICIE CONSTRUIDA/MODIFICADA: _____ m ²	SUPERFICIE AL AIRE LIBRE: _____ m ²	AFORO: _____ PERSONAS
Equipo reproducción sonora (justificado en document. técnica): <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sí. Tipo: _____	Titular edad menor o igual 30 años: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Transmisión a hijos o entre cónyuges: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Actividad permanente (por tiempo indefinido) o temporal (si la apertura va a ser por período inferior a un año): <input type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/> Temporal. Período de apertura: _____		
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:		
REFERENCIA CATASTRAL:		
NOMBRE-APELLIDOS, TITULACIÓN Y NUM. COLEGIADO DEL TÉCNICO/A REDACTOR:		
<input type="checkbox"/> Nueva implantación actividad <input type="checkbox"/> Ampliación/variación de actividad <input type="checkbox"/> Ampliación superficie <input type="checkbox"/> Reforma establecimiento/instalación <input type="checkbox"/> Cambio titularidad [Nº. Expte. vinculado: _____]		

DECLARO bajo mi responsabilidad, a los efectos previstos en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que:

1º. Cumpló con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el desarrollo de la actividad indicada.
2º. Dispongo en el establecimiento de la documentación que así lo acredita (**la cual señalo al dorso de la presente declaración**).

3º. Me comprometo a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante la vigencia de la actividad.
4º. A los efectos previstos en el art.7.2 de la citada ley 17/2009 y art.69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los datos declarados son ciertos.

COMUNICO que iniciaré la actividad a partir del día ____ / ____ / ____ (en caso de no indicar fecha, se entenderá a partir del mismo día de la presentación).

Nerja, a ____ de _____ de 20__

Firma de la persona declarante/representante,

EL ORIGINAL, JUNTO A JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN EN REGISTRO, O COPIA AUTENTICADA DE ESTA DECLARACIÓN RESPONSABLE, DEBE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO Y MOSTRARSE CUANDO SEA REQUERIDA

ACTIVIDAD Y DOCUMENTACIÓN (IMPORTANTE: marcar con 'X' lo que corresponda):

ACTIVIDAD INOCUA, CON UNA SUPERFICIE ÚTIL DE EXPOSICIÓN Y VENTA AL PÚBLICO INFERIOR A 750 M², incluida en el Anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios; y no esté incluida en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental:

- CERTIFICADO DE SEGURIDAD de las instalaciones según modelo normalizado y MEMORIA DESCRIPTIVA.⁽¹⁾
(PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO .PDF)

ACTIVIDAD INCLUIDA EN LA LEY 7/2007 de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental:

NOTA: LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SIN LA PRECEPTIVA RESOLUCIÓN FAVORABLE PREVIA DE LA CALIFICACIÓN AMBIENTAL, AAI O AAU, CONLLEVA LA INADMISIÓN DE LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE. Las actividades de CA-DR se declaran en formulario diferente al presente.

- Resolución favorable de la CALIFICACIÓN AMBIENTAL, Autorización Ambiental Integrada o Autorización Ambiental Unificada aplicable a la actividad.
- Certificado de la Dirección Técnica de las instalaciones según modelo normalizado, con detalle de las mediciones y comprobaciones técnicas realizadas.⁽¹⁾ (PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO .PDF)
- Informe final favorable del Consorcio Provincial de Bomberos, en su caso.

CAMBIO DE TITULARIDAD de la actividad, manteniendo íntegramente las condiciones técnicas/seguridad anteriores que constan en el Ayuntamiento, **APORTANDO COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE:**

- CERTIFICADO DE PERSISTENCIA de las condiciones de seguridad y medioambientales de las instalaciones.⁽¹⁾
- Informe favorable del Consorcio Provincial Bomberos (hostelería >200m², residencial, comercial >500m²...)
- Comunicación firmada por el anterior titular de la licencia de apertura o declaración responsable a su favor. En su defecto, se admitirá documento público o privado acreditativo de la disponibilidad de uso del establecimiento (contrato de arrendamiento en vigor, escritura de compraventa, certificación del registro de la propiedad, etc.).

DOCUMENTACIÓN COMÚN A TODAS LAS ACTIVIDADES

La siguiente documentación **NO DEBE APORTARLA, pero sí marcar con una X, donde corresponda, declarando que dispone de la misma en el establecimiento:**

- D.N.I./N.I.E. del titular y, en su caso, de su representante (con acreditación legal de la representación).
- En su caso, C.I.F. de la empresa y copia de la escritura de constitución de la sociedad.
- Licencia municipal de primera ocupación y/o utilización, excepto para construcción anterior a 1975.
- Contrato de mantenimiento en vigor de medios protección contra incendios, suscrito con empresa autorizada.
- Copia de la escritura de propiedad del local o certificación del registro de la propiedad (si es usted propietario), o del contrato de arrendamiento en vigor (si es alquilado), que acredite su titularidad o disponibilidad de uso.
- Documento del alta en el impuesto de actividades económicas/alta censal de la actividad.
- Seguro de Responsabilidad Civil y justificante de pago en vigor (en caso de ser obligatorio por la actividad desarrollada).
- En caso de empresas y establecimientos alimentarios, copia de la solicitud de autorización sanitaria de funcionamiento/inscripción en registro sanitario (Decreto 61/2012, modificado por Decreto 158/2016).
- En caso de establecimiento de tatuaje, micropigmentación o piercing: Declaración Responsable sobre los requisitos higiénico-sanitarios, a presentar en este Ayuntamiento para su remisión a la Consejería de Salud (Decreto 71/2017, modificado por Decreto 130/2021).
- Informe de revisión del equipo limitador-controlador realizado por personal técnico competente según Decreto 6/2012 y contrato de mantenimiento (en aquellos locales donde se disponga de equipo de reproducción musical o audiovisual en los que los niveles de emisión sonora pudieran dar lugar a que se superen los límites admisibles de nivel sonoro según normativa).
- Certificado de instalación/revisión por instalador autorizado (eléctrica, gas, climatización...)

⁽¹⁾ En caso de que la documentación técnica aportada no esté visada por su correspondiente Colegio Oficial, se deberá aportar: Documento acreditativo de la Colegiación profesional, Copia del Seguro de Responsabilidad Civil para el ejercicio profesional y Certificado de no estar inhabilitado.